

campo podran verificar su presentacion y ali-
 tamiento ante los Respetables Diputados, lo cua-
 les, pasado que sea el termino de quince dias,
 presentaran a esta Secretaria de Ayuntamiento. N.
 lacion incidental de los que lo hayan verificado,
 para que en su virtud, la Comision que esta
 nombrada al efecto proceda a executar la clasi-
 ficacion que esta precedida en el N.^o N.^o de
 de esta.

Los S.^{os} Capitanes nombrados para exe-
 cutar la eleccion de Diputados de este campo q.
 han de ejercer sus encargos en el año actual, lo
 verificaron en la forma siguiente

- Albuja y S.^o Felis } El Sr. Regidor D. Augustin Suero nombra p.^o
 Diputados del Partido del Albuja a Andres
 Alarcon y Jose Neca; y para S.^o Felis a Andres
 Senales y Juan Nava. = El Sr. Regidor D. Jose
- Algora y Sentisca } El Sr. Regidor nombra para la Algora
 a Bartolome Bor y Feliciano Siles; y para
 Sentisca a Juan.º Bor Buendia y Juan Sa-
- S.^o Antonio Abad y Medinas } El Sr. Regidor D. Diego Alvaron nombra
 para Diputados de S.^o Antonio Abad a Juan
 de los Santos Hernandez y Andres Vidal; y p.^o
 Medinas a Antonio Siles y como Secado Mar-
- Hondon y Cantexa } tino. = El Sr. D. Juan.º Alvaron nombra p.^o
 para la ed. Hondon a Tomas Hernandez
 y Joaquin Madrid y para la Cantexa a Diego
 Martinez y Jose Garcia Lopez. = El Sr. Reg.^o

